



NORMAS PARA EL PACIENTE DE COLANGIOGRAFIA ENDOSCOPICA ERCP HOSPITALIZADO

Debe permanecer en ayunas desde ocho horas antes de la prueba. Si es necesario tomar algún medicamento, lo ingerirá con una pequeña cantidad de agua. Como medicamentos de la presión o tiroides, No tome antiácidos.

Una semana antes suspenda la toma de antiagregantes (medicamentos utilizados para prevenir la trombosis) como ácido acetilsalicílico (Aspirina, Adiro, Bioplak, Tromalyt) y clopidogrel (Iscover o Plavix).

Si está tomando anticoagulantes como Sintrom, Aldocumar o Tedicumar, es necesario suspenderlos 3 a 5 días antes de la prueba y sustituirlos por otro tipo de anticoagulante inyectado, siguiendo las normas de su médico encargado de la anticoagulación. No se olvide de leer el consentimiento informado, que deberá firmar antes de realizar la exploración.

Informe a la enfermera y al médico que le va a realizar la prueba sobre cualquier enfermedad importante que padezca, alergias y medicamentos que toma habitualmente. Debe traer todos los estudios más recientes de sangre y de RX o imagen para información al médico, así como laboratorios permisibles, tiempos de coagulación con INR menor a 1,5 y actividad superior al 60% caso contrario se diferirá procedimiento endoscópico.

Debe estar acompañado con su familiar ante cualquier eventualidad.

NORMAS PARA ENFERMERÍA Normas para antes de la CPRE

- Se debe colocar una vía intravenosa en el BRAZO IZQUIERDO.
- Debe verificar el paciente tenga, hemograma, o biometría Hemática, química sanguínea con creatinina, Urea y glucosa, coagulación dentro de parámetros normales con un INR menor a 1,5 y actividad superior al 60%. Recientes y menores a 48 hrs o Valoración pre anestésica en pacientes mayores de 40 años o menores con comorbilidades.
- Para su valoración además se debe realizar Electrocardiograma y Rx de torax.
- Todos los pacientes deben firmar el consentimiento informado.
- Administrar profilaxis antibiótica 30 minutos antes de la prueba con:
 - Ciprofloxacino 400 mg iv Si tiene alergia a ciprofloxacino se puede administrar amoxicilina- clavulánico 1 gr iv ó Cefotaxima 1 Gr iv DU

Normas para después de la CPRE.

- Dieta Líquida durante 24 horas.
- En caso de dolor e intolerancia a la vía oral suspender solicitar a horas 18:00 control de amilasa.